

AON

Seguro de salud

NUEVAMUTUASANITARIA



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Colegio Oficial de Docentes



Seguro de salud profesional de Nueva Mutua Sanitaria

El Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, junto con Aon, ha llegado a un acuerdo para poner a su disposición una nueva oferta del seguro de salud profesional de Nueva Mutua Sanitaria.

Principales ventajas:

- Seguro de cuadro médico **con precios muy competitivos.**
- **Dental básico incluido.**
- Acceso a **más de 35.000 especialistas y 1.000 centros** en toda España entre los que se encuentran la clínica Fundación Jiménez Díaz y Hospital Ruber Internacional.
- **Sin copagos.**
- Área privada *online*, receta electrónica, videoconsulta y gestión de citas.
- Club de beneficios y descuentos.

Benefíciate del periodo promocional:

¡Sin carencias y con un 25% de descuento hasta el 31 de enero!*

Colegiado <35 años 44€

Plan Familia Joven

2 asegurados	113 €
3 asegurados	159 €
4 asegurados	200 €
5 asegurados	240 €
6 asegurados	282 €
7 asegurados	329 €
8 asegurados	360 €

Plan Individual

De 0 – 4 años	55 €	De 45 – 54 años	77 €
De 5 – 14 años	44 €	De 55 – 59 años	106 €
De 15 – 25 años	49 €	De 60 – 64 años	150 €
De 26 - 34 años	57 €		
De 35 – 44 años	64 €		

***Primas sin descuento.** Consulte condiciones para beneficiarse del 25% de descuento antes del 31 de enero.

Para mayor información: aon.salud@aon.es - 91 266 70 52

Tarifas 2025. Edad máxima de adhesión 64 años. Tarifa "Colegiado <35 años" aplicable a colegiados en colegio profesional que no superen los 34 años de edad. Plan Familia Joven: dirigido a parejas sin hijos cuyos miembros tengan menos de 45 años o parejas con hijos cuya media de edad no supere los 35 años. En el caso de un solo progenitor de alta, con uno o más hijos de alta en la póliza, su edad no podrá ser superior a 55 años. La media de edad nunca podrá superar los 35 años. Plan individual: dirigida a todos aquellos que no cumplan con el Plan Familia Joven anterior. Seguro garantizado por NUEVA MUTUA SANITARIA con domicilio social en Madrid, calle Villanueva nº 14 4º, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.864, Folio 40, Sección 8, Hoja M-537.332 y con Número de Identificación Fiscal número V-86444965. Intermediado por Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U., con domicilio social en Madrid, c/Velázquez núm. 86D, C.P. 28006-Madrid, C.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 15.321, Folio 133, M-19.857. Inscrita en el Registro Especial de Mediadores de Seguros y Corredores de Reaseguros de la Dirección General de Seguros con la clave J0107 (Correduría de Seguros) y RJ0033 (Correduría de Reaseguros). Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales.